

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE CASABACA S.A.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo de 2016, a las 17:35, en las oficinas de Casabaca - Agencia Plaza Rancho, ubicada en la Calle Eugenio Espejo, C.C. Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionariado de la compañía según el siguiente cuadro:

| Nombre de Accionista         | Valor USD  | Representado       |
|------------------------------|------------|--------------------|
| Corporación Casabaca Holding | 17,100,003 | Enrique Cobos Baca |
| Ecuagolub S.A                | 1          | Gonzalo Baca Cobo  |
| Total                        | 17,100,004 |                    |

Estado el cien por ciento del capital representado, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente del Directorio, compañía COMPROACT S.A., representada legalmente por el señor Fabián Baca C. y actúa como secretario el titular, la compañía Silvermate S.A., representado por el señor Diego Baca Samaniego. Siendo las 17H40, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación los accionistas acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa
4. Conocer el informe de Oficial de Cumplimiento
5. Revisión, conocimiento y aprobación de Balances y Anexos
6. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
7. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de su honorario.

1. A continuación el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Diego Baca Samaniego, quien da lectura a su informe del año 2015 y al Presupuesto para el año 2016, los mismos que después

2. El señor Presidente pide se de lectura al informe de Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

3. Posteriormente, el señor Fabián Baca, pone a consideración el tercer punto del orden del día y concede la palabra al señor Diego Baca para que de lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual también se aprueba por unanimidad.

4. Continuando con el orden del día, el señor Presidente, pone a consideración el cuarto punto concediendo la palabra al señor Diego Baca quien da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. A continuación, el señor Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día y concede la palabra al señor Diego Baca Samaniego, el mismo que presenta los estados financieros de la empresa; después de varias deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad.

6. Acto seguido, se pone a consideración el sexto punto del orden del día, el Gerente General, la compañía Silvermate representada por el señor Diego Baca S., presenta a los señores Accionistas, un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2015 fue de **US\$7,481,244.77**; el 15% para reparto a empleados es de **US\$1,136,695.42**; el valor de impuesto a la Renta es de **US\$1,620,150.88**. El saldo de la utilidad luego de impuestos es de **US\$4,724,398.47**. Se calcula como Reserva Legal el 10% que es **US\$472,439.85**. La Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de **US\$4,251,958.62** y se propone no repartir dividendos. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

7. De inmediato se pone a consideración el séptimo punto del orden del día y se nombra al señor Jorge Flores como Comisario Principal y al señor Gustavo Flores como Comisario suplente para el año 2016; se fija en **US\$200,00** (Doscientos 00/100 dólares) la retribución para el Comisario.

8. El señor Fabian Baca, pone a consideración el octavo punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa para el año 2016. Luego de varias deliberaciones se escoge a la firma Deloitte & Touche y se solicita al Presidente y Gerente General que negocien sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 18h50, el Presidente da por terminada la Junta.

**DIEGO BACA SAMANIEGO**  
Representante Silvermate S.A.  
Secretario

**ENRIQUE COBOS BACA**  
Representante de  
Corporación Casabaca Holding S.A.

**FABIAN BACA COBO**  
Representante Comproact S.A.  
Presidente de Directorio

**GONZALO BACA COBO**  
Representante de  
Ecuagoluba S.A.